



COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Actualización del informe sobre los presupuestos iniciales para 2017 de las CCAA

ANDALUCÍA

La AIReF considera probable que la CA de Andalucía alcance en 2017 el objetivo de estabilidad fijado e incluso un déficit inferior y que la evolución de su gasto pueda ser compatible con el cumplimiento de la regla de gasto.

La valoración de la sostenibilidad de la deuda empeora, detectándose riesgos ligeramente altos de cara al cumplimiento del límite de deuda en el medio plazo.

VALORACIÓN FEBRERO 2017

VALORACIÓN ABRIL 2017

Valoración del Presupuesto

Valoración del Presupuesto con datos actualizados

De acuerdo con el indicador sintético de equidad-factibilidad, la CA de Andalucía tenía que realizar en el periodo 2016-2017 un esfuerzo inferior al de la media de CCAA para cumplir el objetivo de 2017. El esfuerzo medio realizado por esta comunidad en el periodo 2008-2015 fue similar al realizado por el conjunto del subsector. Teniendo en cuenta lo anterior, analizado el presupuesto, se consideró probable que la ejecución del mismo permitiera cumplir con el objetivo de estabilidad en 2017 e incluso alcanzar un déficit inferior. No obstante, se identificaron factores de riesgo en los ingresos, por una estimación ligeramente elevada de los recursos distintos de los derivados del sistema de financiación autonómico. Por el lado de los gastos, se consideró que una mayor inexecución de los gastos de capital sobre la prevista por la comunidad ofrecería margen a desviaciones en el gasto corriente.

Incorporado el cierre de 2016, el indicador sintético de equidad-factibilidad confirma que la CA de Andalucía tiene que realizar en 2107 un esfuerzo inferior al de la media de las CCAA para alcanzar el objetivo de este ejercicio, y que el esfuerzo medio realizado por esta comunidad en el periodo 2008-2016 ha sido similar al del conjunto del subsector. Con cierta mejora respecto a la valoración del informe anterior, se sigue considerando probable que la ejecución del presupuesto permita cumplir con el objetivo de estabilidad en 2017, habiendo desaparecido los riesgos del escenario de ingresos en su conjunto con la actualización de los recursos del sistema de financiación contenida en el proyecto de los Presupuestos Generales del Estado, y manteniéndose la valoración respecto al escenario de gastos.

Se consideró que la CA de Andalucía podría cumplir la regla de gasto en 2017 por el aumento esperado en los gastos certificados por fondos de la Unión Europea y su tratamiento en el cálculo de la regla, a pesar del crecimiento estimado en los gastos y el efecto negativo de las medidas tributarias adoptadas.

Se mantienen las conclusiones respecto a la regla de gasto.

Se detectaron riesgos medios para la sostenibilidad financiera y el cumplimiento del límite de deuda en el medio plazo.

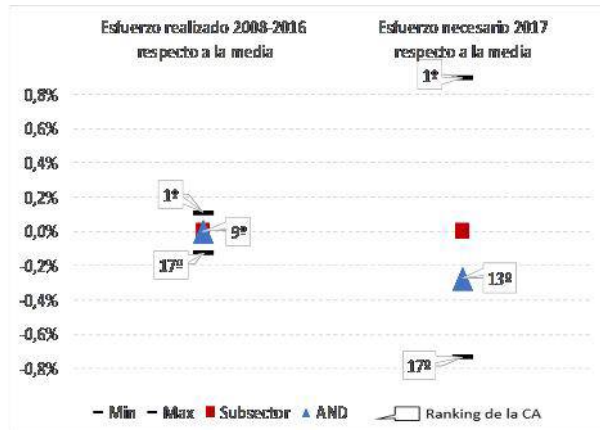
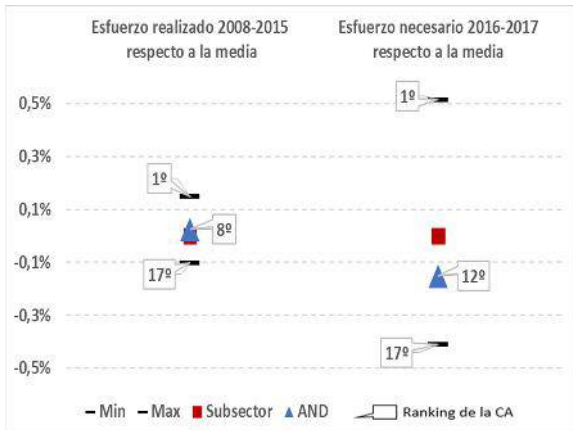
Con la información disponible a la fecha, la valoración empeora y se identifican riesgos ligeramente altos para la sostenibilidad y el cumplimiento del límite de deuda.

ANDALUCÍA

VALORACIÓN FEBRERO 2017

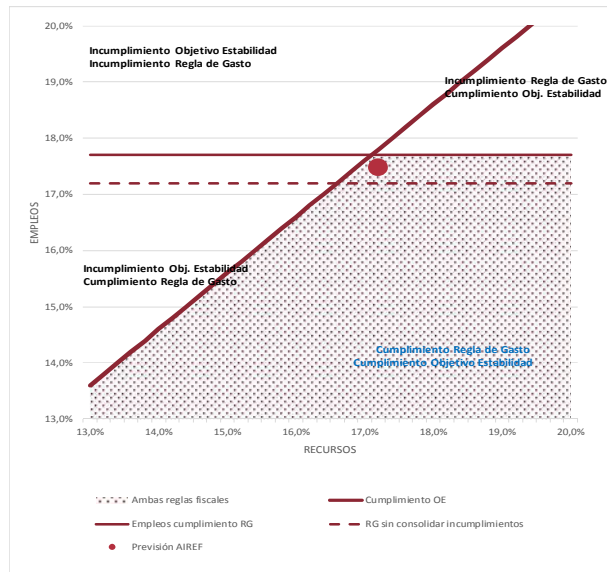
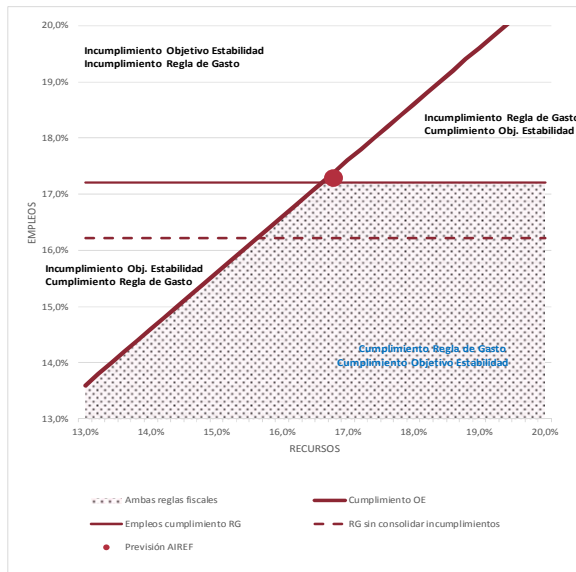
VALORACIÓN ABRIL 2017

A. Valoración del esfuerzo. Equidad-factibilidad (%PIB)



Con la incorporación de los datos de 2016 y la actualización de los recursos esperados en 2017, se confirma la valoración del esfuerzo medio realizado por Andalucía en relación al subsector, debiendo realizar un esfuerzo medio inferior al del subsector para alcanzar el objetivo de 2017.

B. Estabilidad presupuestaria y regla de gasto (%PIB)



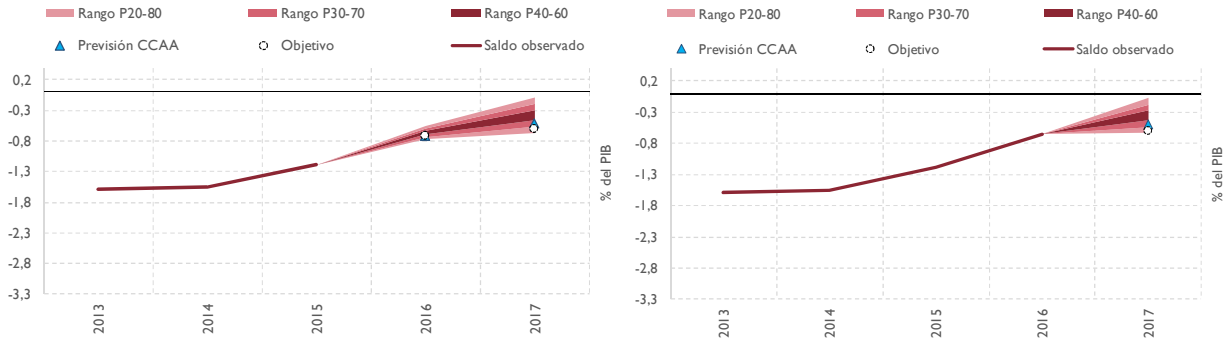
Se sigue observando que el nivel de empleos y recursos que puede alcanzar la Comunidad Autónoma de Andalucía en 2017, si bien se ha modificado con la actualización de los recursos del sistema y los datos de cierre de 2016, podría llevar a un déficit inferior al fijado como objetivo para este ejercicio. Por otra parte, las previsiones de evolución de los empleos podrían ser compatibles con el cumplimiento de la regla de gasto.

ANDALUCÍA

VALORACIÓN FEBRERO 2017

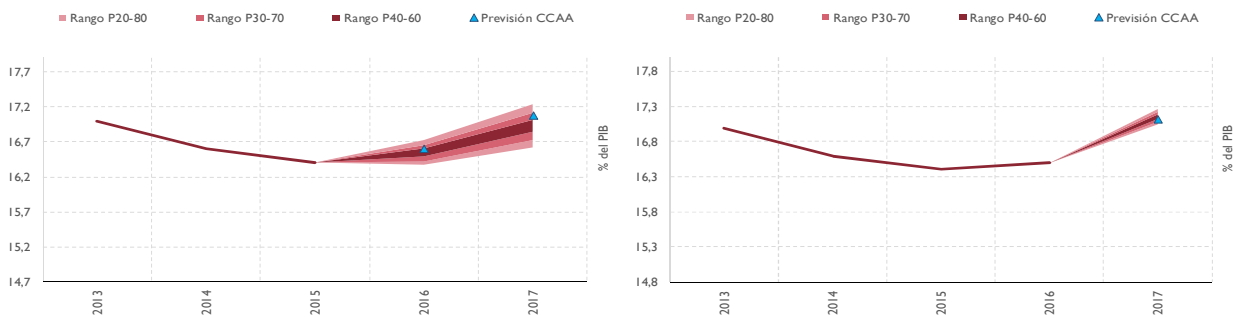
VALORACIÓN ABRIL 2017

C. Capacidad / necesidad de financiación (% PIB)



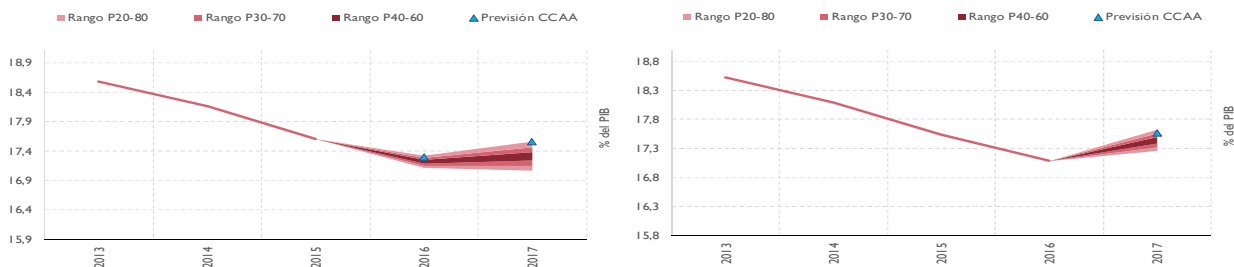
La actualización comunicada de los recursos del sistema de financiación y los datos de cierre de 2016, mejoran la valoración de la AIReF sobre el cierre de 2017 y se sigue apreciando probable que la CA de Andalucía alcance en 2017 el objetivo del -0,6% y un déficit inferior.

D. Recursos (% PIB)



Incorporada la actualización de los recursos del sistema de financiación, la previsión de ingresos de Andalucía, en su conjunto, estaría ligeramente por debajo de las estimaciones de la AIReF, habiéndose anulado los riesgos apreciados en la valoración del informe anterior.

E. Empleos (% PIB)



Con el análisis de los datos de cierre de 2016, se sigue considerando que la evolución de los empleos no financieros será inferior a la prevista en los presupuestos, consecuencia de una previsible inejecución de los gastos de capital superior a la estimada por Andalucía, si bien más moderada que la estimada en el informe de febrero.